

## ANEXO

### POLÍTICA DE CALIDAD

Pág.:	1 de 1
Rev.:	03
Fecha:	13/10/09

La Dirección consciente de las necesidades que demanda el sector de la construcción y en particular nuestros clientes, ha implantado un Sistema de gestión de la calidad para las actividades de comercialización, fabricación y suministro en obra de hormigón preparado en central, como método de trabajo para mantener y mejorar la competitividad de la empresa en los mercados donde estén presentes nuestros productos. Por ello, se establecen como objetivos:

- Cumplir los requisitos que marca la **Norma Internacional UNE-EN-ISO 9001:2008**
- Asegurar que nuestros **Hormigones** cumplen con los requisitos legales y reglamentarios especificados en la **EHE** y en la **Orden de 21 de noviembre de 2001**, y con las especificaciones de cliente
- Servir a nuestros Clientes en los plazos fijados, con la profesionalidad debida y con la calidad demandada.
- Mantener nuestros medios de producción en las mejores condiciones de funcionamiento.
- Desarrollar a todos los niveles los recursos humanos para alcanzar mayor grado de competencia y motivación.
- Promover y potenciar las propuestas de Mejora de la Calidad.

La Dirección se compromete a mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión implantado, proporcionando los recursos materiales y humanos que sean necesarios.

La Calidad es responsabilidad de todo el personal de **Compañía de Hormigones CHPH, Compañía Hispánico Peninsular de Hormigones** y **Recicladhor**. Todo el personal debe de estar implicado en el buen funcionamiento de los procesos del sistema de gestión.

La Dirección delega la responsabilidad general de supervisar la implementación y mantenimiento del Sistema de la Calidad en el **Director de RR.HH.** como Representante de la Dirección.

**EL GERENTE**

D. SANTIAGO ORTEGA REDONDO

Fecha: 13-OCTUBRE-2009